



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 05 de Octubre de 2009.-

EXP-EXA: N° 8.181/2009.-

RES-D-EXA: N° 376/2009.-

VISTO: Estas actuaciones y la RESD-EXA: 225/09 por la que se otorga al Sr. Emilio José Marcelo CRIADO SUTTI, L.U. N° 214.489 reconocimiento parcial en la asignatura Introducción a la Física de la Carrera de Licenciatura en Física (Plan de Estudios 2005) por Física General más prueba complementaria de la Carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas – Facultad de Ciencias Naturales; y,

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 23-09-09 la Prof. Estela Alurralde de Revol en informe obrante a fs.21, expresa que el alumno recurrente aprobó la prueba complementaria sobre los temas solicitados en el acto administrativo mencionado precedentemente, adjuntando de fs. 22 a 29 vta. el correspondiente examen escrito.

POR ELLO: y, en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo N° 117 del Estatuto Universitario.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR, al Sr. Emilio José Marcelo CRIADO SUTTI, L.U. N° 214.489, reconocimiento **Total** entre las siguientes asignaturas:

RECONOCIMIENTO TOTAL

| LICENCIATURA EN FISICA (Plan de Estudios 2005) | | LICENCIATURA EN CIENCIAS BIOLOGICAS (Facultad de Ciencias Naturales) |
|---|-----|--|
| -Introducción a la Física | por | -Física General + Prueba Complementaria YA APROBADA. |

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que el reconocimiento total otorgado por el artículo anterior, se encuentra condicionado a la aprobación previa de las asignaturas correlativas, conforme lo dispuesto Resolución N° 372/80.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección de Alumnos para notificar fehacientemente al alumno recurrente y demás efectos. Cumplido RESERVESE.

RMD.

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS